

 EMPRESAS PÚBLICAS DE FILANDIA E.P.F. S.A.S. E.S.P. NIT: 900.360.069-6	EMPRESAS PÚBLICAS DE FILANDIA E.P.F. S.A.S. E.S.P. NIT: 900.360.069-6	
	Registro Acta de Supervisión Gestión Administrativa y Comercial	
	Código: GAC-A-007	
	Versión: 3 Fecha: 13/11/2024 Página 1 de 4	

ACTA DE SUPERVISION FINAL

I. DATOS GENERALES	
Contrato Número y Fecha:	CONSULTORIA-002-2026
Tipo de Contrato	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
Lugar y Fecha del Acta	Filandia, 12 de mayo de 2026
Contratista	Paula Andrea Ramírez Sánchez
Objeto del Contrato	Servicios de consultoría para realizar la implementación del Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV) en Empresas Públicas de Filandia S.A.S E.S.P.
CDP	No. 000050 del 28 de enero de 2026
Valor Inicial del Contrato:	seis millones de pesos (\$6.000.000) mcte
CDP de la adición:	N/A
Valor Adicionado	N/A
Valor Total del Contrato:	seis millones de pesos (\$6.000.000) mcte
Registro Presupuestal	000068 del 30 de enero de 2026
Registro Presupuestal de la adición:	N/A
Origen del Recurso	consultoría investigación
Fecha de Inicio	30 de enero de 2026
Plazo de Ejecución	02 meses
Plazo Prorrogado	N/A
Plazo de Ejecución + Prorroga	N/A
Fecha de Terminación del Contrato	29 de marzo del 2026
Fecha de Entrega del Informe	12 de mayo del 2026
Responsable de la vigilancia y control	Hernando Salazar Yepes – Gerente General

II. CONSIDERACIONES DEL SUPERVISOR
OBLIGACIONES GENERALES
El contratista cumplió con las obligaciones generales que se encuentran consignadas en el estudio previo que hace parte integral del contrato, además de las obligaciones específicas señaladas en el contrato CONSULTORIA-002-2026 que se describen a continuación:

OBLIGACIONES ESPECIFICAS		
OBLIGACIONES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS PRODUCTO	EVIDENCIA Soporte documental
1. Apoyar en la coordinación y diseño del Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV) del municipio de Filandia, Quindío, definiendo un plan de trabajo para la implementación de este según la resolución 40595 de	Durante el periodo evaluado se realizó la revisión, ajuste y consolidación final del Manual del Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV), garantizando su coherencia técnica y cumplimiento de la Resolución 40595 de 2022,	Se anexa evidencia en CD

 EMPRESAS PÚBLICAS DE FILANDIA S.A.S.	EMPRESAS PÚBLICAS DE FILANDIA E.P.F. S.A.S. E.S.P NIT: 900.360.069-6 Registro Acta de Supervisión Gestión Administrativa y Comercial	Código: GAC-A-007
		Versión: 3
		Fecha: 13/11/2024
		Página 2 de 4

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS		
OBLIGACIONES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS PRODUCTO	EVIDENCIA Soporte documental
2022 y las demás normas concordantes.	obteniendo como resultado la versión final del documento lista para implementación institucional. Así mismo, se efectuó la validación y ajuste integral de la Matriz de Identificación, Evaluación y Control de Riesgos Viales, permitiendo su estructuración definitiva conforme a los riesgos reales de la operación. Se llevó a cabo la estructuración final de los programas obligatorios del PESV, junto con la consolidación del Plan Anual de Trabajo y del Plan Anual de Capacitación 2026, quedando formalmente definidos y articulados con las necesidades de la entidad. Finalmente, se organizó la matriz documental dinámica con hipervínculos, obteniendo como resultado un sistema de gestión documental estructurado, trazable y de fácil consulta.	
2. Brindar apoyo en la implementación, realización y seguimiento al Plan Estratégico de Seguridad Vial, identificando el acompañamiento técnico en los programas y actividades de este mismo.	Se definieron e implementaron los lineamientos operativos para la ejecución del PESV, permitiendo establecer las bases para su aplicación práctica dentro de la entidad. De igual forma, se realizó la socialización de responsabilidades frente al PESV, así como la entrega formal del sistema a los funcionarios encargados de su implementación y seguimiento, garantizando la apropiación institucional del mismo. Adicionalmente, se validaron y dejaron estructurados los formatos de inspección, control y seguimiento, quedando disponibles para su uso operativo.	Se anexa evidencia en CD

 EMPRESAS PÚBLICAS DE FILANDIA	EMPRESAS PÚBLICAS DE FILANDIA E.P.F. S.A.S. E.S.P NIT: 900.360.069-6 Registro Acta de Supervisión Gestión Administrativa y Comercial	Código: GAC-A-007
		Versión: 3
		Fecha: 13/11/2024
		Página 3 de 4

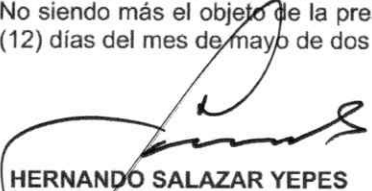
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS		
OBLIGACIONES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS PRODUCTO	EVIDENCIA Soporte documental
	Todo lo anterior permitió la articulación efectiva del PESV con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).	
3. Brindar apoyo en la alineación y capacitación técnica requerida en el programa de SST.	Se realizó la integración definitiva del PESV dentro del enfoque preventivo del SG-SST, garantizando su alineación con la política institucional y los lineamientos de gestión del riesgo. Así mismo, se ejecutaron jornadas de socialización y capacitación dirigidas al personal administrativo y operativo, en las cuales se abordaron los roles, responsabilidades y medidas de prevención en seguridad vial, logrando la formación del personal para la adecuada implementación del PESV.	Se anexa evidencia en CD
4. Realizar los reportes, informes, formularios y cuestionarios relacionados con el PESV, que sean requeridos por la Superintendencia de Transporte y demás entidades competentes dentro de los plazos establecidos por cada entidad.	Se llevó a cabo la consolidación final de la estructura documental del PESV, conforme a los requerimientos normativos vigentes, obteniendo como resultado un sistema completo y organizado para su presentación ante entidades competentes. Igualmente, se estructuraron los formatos base para seguimiento, control y futuros reportes regulatorios, dejando definida la base técnica necesaria para el cumplimiento de obligaciones ante la Superintendencia de Transporte y demás autoridades	Se anexa evidencia en CD

III. RESUMEN FINANCIERO DEL CONTRATO		
DESCRIPCIÓN		VALOR
1. VALOR CONTRATO		
1.1 Valor inicial		\$6.000.000
1.2 Valor adicional		\$ 0
1.3 Valor Total Contrato		\$6.000.000
2. PAGOS ANTICIPADOS		
Fecha	Comprobante No	Valor
-----	-----	-----

 EMPRESAS PÚBLICAS DE FILANDIA S.A.S.	EMPRESAS PÚBLICAS DE FILANDIA E.P.F. S.A.S. E.S.P NIT: 900.360.069-6	Código: GAC-A-007
	Registro Acta de Supervisión Gestión Administrativa y Comercial	Versión: 3
		Fecha: 13/11/2024
		Página 4 de 4

3. PAGOS PARCIALES		
Acta Numero	Fecha de Cobro	Valor
001	02/03/2026	\$3.000.000
002	12/05/2026	\$3.000.000
4. VALOR PRESENTE ACTA		\$ 3.000.000
5. AMORTIZACIÓN ANTICIPO		\$ 0
6. SALDO PENDIENTE ANTICIPO		\$ 0
7. VALOR NETO A PAGAR PRESENTE ACTA		\$ 3.000.000
8. SALDO CONTRATO		\$ 0
9. RUBRO PRESUPUESTAL		2.3.2.02.02.008

IV. ANEXOS O EVIDENCIAS	
Informe de Actividades	Entregado el 12 de mayo de 2026
Acta de Entrega	N/A
Acta de Terminación	N/A
Facturas del Contratista	N/A
Bitácora	N/A
Aporte seguridad social Contratista	N° Planilla 9502627776
Parafiscales	N/A
Aportes seguridad social empleados	N/A
Cuenta de Cobro	Entregado el 12 de mayo de 2026

V. FIRMAS	
No siendo más el objeto de la presente acta, se firma por los que en ella intervinieron, a los doce (12) días del mes de mayo de dos mil veintiséis (2026).	
 HERNANDO SALAZAR YEPES Gerente General E.P.F. SUPERVISOR	 PAULA ANDREA RAMIREZ SANCHEZ CONTRATISTA

Proyectó y elaboró:	Miguel Ángel Moreno Sánchez	Técnico Administrativo
Revisó	Aniely Juliana Moncada	Auxiliar Administrativa
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustados en términos técnicos y administrativos; así como en las normas y disposiciones legales y por lo tanto, se presenta para la correspondiente firma.		